

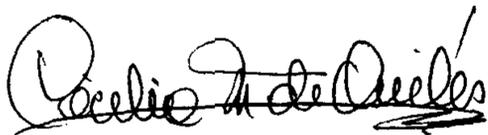
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

SRA. CECILIA MARCILLO DE AVILES, por los derechos que represento de la Compañía PARNOGIC S.A., en mí calidad de GERENTE GENERAL, a usted atentamente expongo:

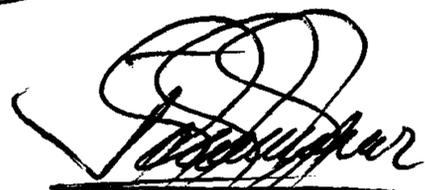
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de Compañías en vigencia, cumplo con notificar a la institución pública a su cargo la transferencia de las 2.500 ( DOS MIL QUINIENTAS ) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, contenidas en los títulos definitivos correspondientes y pagadas en un 100%, de la Compañía Anónima PARNOGIC S.A., de propiedad de la señora CECILIA MARCILLO DE AVILES, a favor de la señorita doña ANA CECILIA AVILES MARCILLO, el día 10 de Noviembre de 1995.-

Cabe mencionar, que tanto el cedente como el cesionario de las Acciones en referencia, son de nacionalidad Ecuatoriana.

p. " PARNOGIC S.A. " EXP. No. 66593



SRA. CECILIA MARCILLO DE AVILES  
GERENTE GENERAL



Juan Fco. Falquez F.  
ABOGADO  
Reg Prof No. 8336

RECIBIDO

1995 AGO 16 21 055

SECRETARIA DE COMERCIO